10. Gastos del anuncio: Serán por cuenta del adjudicatario.

Huelva, 17 de noviembre de 1999.- La Delegada, María Luisa Faneca López.

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA. GERENCIA DE URBANISMO

RESOLUCION de 27 de octubre de 1999, de la Comisión Ejecutiva, por la que se acordó la adjudicación de las obras del Proyecto de Actuaciones que se cita. (Expte. 90/99).

Organismo: Gerencia de Urbanismo. Dependencia: Sección de Contratación. Número de expediente: 90/99. Tipo de contrato: Obra Pública.

Descripción del objeto: Proyecto de actuaciones en el Recinto de la Cartuja: C/ Diego Fernández de Córdoba y Escuela de Ingenieros Industriales.

Boletín Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 70, de fecha 19 de junio de 1999.

Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma: Concurso público.

Presupuesto base de licitación: 115.215.178 ptas. Fecha de adjudicación: 27 de octubre de 1999.

Contratista: Codesosa, S.L. Nacionalidad: Española.

Importe de adjudicación: 81.687.563 ptas. (490.952,14

euros).

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en el art. 94.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 27 de octubre de 1999.- P.D. El Secretario, Rafael Rodríguez-Varo Valverde.

RESOLUCION de 27 de octubre de 1999, de la Comisión Ejecutiva, por la que se acordó la adjudicación de las obras del Proyecto que se cita. (Expte. 139/99).

Organismo: Gerencia de Urbanismo. Dependencia: Sección de Contratación. Número de expediente: 139/99. Tipo de contrato: Obra Pública.

Descripción del objeto: Proyecto de Protección del Cauce del Arroyo del Parque de Miraflores.

Boletín Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 115, de fecha 2 de octubre de 1999.

Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma: Concurso público.

Presupuesto base de licitación: 39.200.481 ptas. Fecha de adjudicación: 27 de octubre de 1999. Contratista: Construcciones Azagra, S.A.

Nacionalidad: Española.

Importe de adjudicación: 33.116.566 ptas. (199.034,57 euros).

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en el art. 94.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 27 de octubre de 1999.- P.D. El Secretario, Rafael Rodríguez-Varo Valverde.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE GOBERNACION Y JUSTICIA

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Almería, notificando Propuesta y Resolución recaídas en el expediente sancionador que se cita. (AL-114/99-EP).

Vista la devolución efectuada por la Oficina de Correos de la Propuesta y Resolución recaídas en el expediente sancionador que abajo se detalla, incoado por presunta infracción a la normativa sobre Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas, y en cumplimiento de lo establecido en los arts. 58 y 59.4 en relación con el art. 61 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, esta Delegación del Gobierno ha acordado su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, significando que, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio, queda de manifiesto el referido expediente en el Servicio de Juegos y Espectáculos Públicos de esta Delegación del Gobierno, sita en Paseo de Almería, 68, de Almería, pudiendo los interesados, dentro del plazo reseñado, presentar recurso de alzada ante la Excma. Sra. Consejera de Gobernación y Justicia.

Expediente: AL-114/99-EP.

Persona o Entidad denunciada y domicilio: Sociedad Vhada, S.C. Rep.: Bruno Balsi (DNI 98.046.272), C/ Dr. Fleming, 4, Almería, 04009.

Infracción: Art. 1 de la Orden de 14 de mayo de 1987, de la Consejería de Gobernación; art. 81.35 del Reglamento General de Policía de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas, y art. 26.e) de la L.O. 1/92, de 21 de febrero.

Sanción impuesta: Treinta y cinco mil ptas. (35.000 ptas.).

Almería, 27 de octubre de 1999.- El Delegado, Juan Callejón Baena.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Granada, por el que se notifica Acuerdo de Iniciación de los expedientes sancionadores que se citan. (GR-398/99-EP y GR-409/99-EP).

No habiéndose podido notificar a los interesados que a continuación se relacionan, mediante el presente Edicto, de conformidad con lo establecido en el art. 59.4 de la Ley 30/92,

de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, se les comunica que disponen de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente a la publicación del presente en el BOJA, de acuerdo con los artículos 84 y 135 de la citada Ley, para manifestar por escrito lo que a su derecho convenga aportando o proponiendo las pruebas de que, en su caso, intenten valerse.

También dispone del mismo plazo para examinar el expediente, si así lo desea, en esta Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía, sita en C/ Gran Vía, 34, de Granada.

Núm. Expediente: GR-398/99-EP. Notificado: Francisco J. Cacín Ancas.

Ultimo domicilio: C/ Punta de la Mona, s/n. La Herradura (Granada).

Infracción: Al art. 26.e) de la L.O. 1/92, de 21 de febrero, en relación con los arts. 1.º, 2.º y 3.º de la Orden de 14.5.87, y arts. 70 y 81.35 del R.D. 2816/82, de 27 de agosto.

Núm. Expediente: GR-409/99-EP. Notificado: Diversión y Recreo, S.L.

Ultimo domicilio: C/ Cristo de Medinaceli, núm. 2-1.º A. Granada.

Infracción: Al art. 26.e) de la L.O. 1/92, de 21 de febrero, en relación con los arts. 1.º, 2.º y 3.º de la Orden de 14.5.87, y arts. 70 y 81.35 del R.D. 2816/82, de 27 de agosto.

Granada, 28 de octubre de 1999.- El Delegado, Jesús Quero Molina.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Granada, notificando Resoluciones recaídas en los expedientes sancionadores que se citan. (GR-286/99-EP, GR-309/99-EP, GR-337/99-EP y GR-349/99-EP).

No habiéndose podido notificar a los interesados que a continuación se relacionan, mediante el presente Edicto, de conformidad con lo establecido en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, se les anuncia que ha recaído Resolución en el expediente que se indican, notificando expresamente que se encuentra a su disposición en la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía, sita en C/ Gran Vía, 34, de Granada, a efectos de su conocimiento y ejercicio de los derechos que asistan, advirtiéndoles que, conforme al art. 114 de la citada Ley su modificación, podrán formular recurso de alzada ante la Excma. Sra. Consejera de

Gobernación y Justicia en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente de la fecha de esta publicación.

Núm. Expediente: GR-286/99-EP. Notificado: Luis Mariscal Aneas.

Ultimo domicilio: C/ Santa Cándida, núm. 1, 2.º C. Granada

Infracción: Al art. 26.e) de la L.O. 1/92, de 21 de febrero, en relación con los arts. 1.º, 2.º y 3.º de la Orden de 14.5.87, y arts. 70 y 81.35 del R.D. 2816/82, de 27 de agosto.

Núm. Expediente: GR-309/99-EP. Notificado: Moisés Moreno Murcia.

Ultimo domicilio: Avda. de Andalucía, núm. 103. Granada. Infracción: Al art. 26.e) de la L.O. 1/92, de 21 de febrero, en relación con los arts. 1.°, 2.° y 3.° de la Orden de 14.5.87, y arts. 70 y 81.35 del R.D. 2816/82, de 27 de agosto.

Núm. Expediente: GR-337/99-EP. Notificado: Antonio J. Mira García.

Ultimo domicilio: C/ Real, núm. 8. La Herradura (Granada). Infracción: Al art. 26.e) de la L.O. 1/92, de 21 de febrero, en relación con los arts. 1.º, 2.º y 3.º de la Orden de 14.5.87, y arts. 70 y 81.35 del R.D. 2816/82, de 27 de agosto.

Núm. Expediente: GR-349/99-EP.

Notificado: Francisco J. Cacín Ancas.

Ultimo domicilio: C/ Punta de la Mona, s/n. La Herradura (Granada).

Infracción: Al art. 26.e) de la L.O. 1/92, de 21 de febrero, en relación con los arts. 1.°, 2.° y 3.° de la Orden de 14.5.87, y arts. 70 y 81.35 del R.D. 2816/82, de 27 de agosto.

Granada, 28 de octubre de 1999.- El Delegado, Jesús Quero Molina.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Málaga, por el que se hacen públicos los actos de trámite y Resoluciones relativos a expedientes sancionadores en materia de juego y espectáculos públicos.

A los efectos prevenidos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados, que más adelante se relacionan, las Resoluciones de Actos de Trámite adoptados en el expediente sancionador que se les sigue, significándoles que en el Servicio de Juego y Espectáculos Públicos de la Delegación del Gobierno de Málaga, sita en planta 2.ª del edificio de Usos Múltiples, Avda. de la Aurora, núm. 47, se encuentran a su disposición dichos expedientes sancionadores, informándoles que el plazo para la interposición de alegaciones o recursos, en su caso, comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

EXPTE.	TITULAR
MA-320-98-M	AR-63 S.L.
MA-98354-EP	BERNARD MATHIEW
MA-98331-EP	ANTONIO RUIZ CASTRO
MA-98332-EP	ANTONIO RUIZ CASTRO
MA-98333-EP	ANTONIO RUIZ CASTRO
MA-98326-EP	ENCARNACION DIAZ VILLALBA
MA-98325-EP	ENCARNACION DIAZ VILLALBA
MA-98366-EP	ANTONIO GOMEZ CHOZAS
MA-98342-EP	BRUNO LEGNARO
MA-99157-EP	MOHAMED ABDELALI CHKAIRI
MA-99154-EP	J. DESIDERIO CORDERO MOREA
MA-99172-EP	A. JOSE GIRALDEZ ORDOÑEZ
MA-99170-EP	ALANCHARLES MARLE
MA-99140-EP	MALAGA EXPO 92
MA-99139-EP	JOSE LUIS MARIN PLAZUELO

```
DOMICILIO
PELAYO; 2 MALAGA
VILLA DEL PUERTO CABOPINO, 23 MARBELLA
ANTONIO MILLON, EDI. JABEGA. NERJA
ANTONIO MILLON, ED JABEGA NERJA
ANTONIO MILLON ED JABEGA NERJA
ANTONIO MILLON, ED. JABEGA NERJA
ANTONIO MILLON, ED. JABEGA NERJA
CHAPARIL, ED. ALMOGAVAR, 11 BAJO NERJA
PTO. DEORTIVO DE ESTEPONA, ESTEPONA
SAN SALVADOR, 42, FUENGIROLA
AVDA. DE LOS BOLICHES, 34, 3º FUENGIROLA
LAS ACACIAS, PARCELA, 8, URB. CAMPO MIJAS
AVDA. GAVIOTAS, ED. TORMES, 6, B FUENGIR
PLAZA UNCIBAY, 8 MALAGA
AV. DEL MEDITERRANEO, 246, BAJO B RINCON V
```

ACTO
RESOLUCION
INICIO